

MINISTERIO DE HACIENDA

23548 *ORDEN de 28 de noviembre de 2001 por la que se modifican los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 3 de octubre de 2001, y se corrigen errores de la citada Orden.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 9);

Vistas las renunciaciones presentadas y de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar a los siguientes nuevos miembros del Tribunal:

Tribunal suplente número 1: Don Enrique Javier Ibáñez Brillas, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, en sustitución de don José Antonio Muñoz Royán; don Alejandro García-Clemente Simón, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en sustitución de don Carlos Vicente Martí Saavedra, y don Justo Martínez Millán, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en sustitución de doña Celia García Mayoral.

Tribunal titular número 2: Don Miguel Ángel González Dorado, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en sustitución de doña María Pureza de Rosa Díaz.

Tribunal suplente número 3: Don Juan José Fernández Sánchez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, en sustitución de la Vocal doña Ana María Giménez García, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, y don Emilio Ferreiroa Salido, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en sustitución de doña María Luisa Sakai Núñez.

Asimismo, advertidos errores en la citada Orden, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

En la página 37136, columna derecha, Tribunal titular número 1, donde dice: «... doña María Teresa Pau Casado, ...»; debe decir: «... doña María Teresa Paúl Casado, ...».

En la página 37137, columna izquierda, Tribunal titular número 2, donde dice: «... Don Mariano Rojo Pérez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; ...»; debe decir: «... Don Mariano Rojo Pérez, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado; ...»; donde dice: «... don Javier Sevillano Martín, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; ...»; debe decir: «... don Javier Sevillano Martín, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria; ...».

En la misma página y columna, Tribunal suplente número 2, donde dice: «Don Francisco Luis Nieto Altazurra, ...»; debe decir: «Don Francisco Luis Nieto Altazurra, ...».

En la misma página y columna, Tribunal suplente número 3, donde dice: «Don Antonio Díez Sáenz, ...»; debe decir: «... don Antonio Díez Sáenz, ...», y donde dice: «... Don Pedro Gómez Hernández, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado»; debe decir: «... Don Pedro Gómez Hernández, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Subdirector general de Recursos Humanos y Presidentes de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

23549 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y de Gestión Catastral, convocadas por Orden de 3 de octubre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado»

de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y de Gestión Catastral,

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos a las citadas pruebas por el sistema de promoción interna. Dicha lista deberá ser expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Hacienda, en el Instituto de Estudios Fiscales, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Los opositores omitidos por no figurar en la lista disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 2 de febrero de 2002, a las diez horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid.

Cuarto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documento que acredite sin identidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidades de Contabilidad y de Gestión Catastral.

MINISTERIO DE FOMENTO

23550 *ORDEN de 30 de noviembre de 2001 por la que se convoca concurso general referencia FG13/01 para la provisión de puestos en el Departamento.*

Vacantes puestos de trabajo en el Departamento, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como en el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa autorización del Ministerio de Administraciones Públicas, y en uso de las facultades atribuidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto convocar concurso general para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. *Participantes.*

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, adicionado por el artículo 103 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre y a tenor